

"Año de la universalización de la salud"

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 0108 -2020- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas
Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica en temas de Convivencia Escolar y planificación del trabajo en la Instituciones Educativas.

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, ha programado la organización del Taller de Asistencia Técnica en materia de Convivencia Escolar y planificación del trabajo en las Instituciones Educativas.

En tal sentido, se convoca a los psicólogos de cada institución educativa al taller que se realizará en el Auditorio de la I.E. "Esther Cáceres Salgado", para el día 10 de marzo a horas 2:00 a 6:00 pm.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac


DMMH/DUGEL02
MLP/JASGESE
CMM/ESSEE
LY/ESSE

